



# XCVII graduación



# ¿QUÉ PUEDEN HACER POR SU PAÍS?

P. ANDREU OLIVA, S. J.  
RECTOR

Muy estimadas graduandas y muy estimados graduandos, estimados familiares, amigos y amigas que los acompañan, reciban mi más cordial saludo, mi enhorabuena y mis felicitaciones para ustedes, y especialmente para los que hoy son parte de la noagésima séptima graduación de la UCA. Nos llena de alegría celebrar juntos este momento tan importante para la vida de ustedes. Dentro de unos minutos, recibirán su título, que simboliza el éxito alcanzado, el esfuerzo y dedicación que pusieron para lograrlo, el paso de estudiante a profesional y su compromiso de servir a la sociedad, con sus conocimientos y su generosidad. Sé muy bien que detrás de cada título hay un res-

tro, una persona, una historia concreta, dificultades, anécdotas hermosas y otras que no lo son tanto. Todo ello ha contribuido a forjar a los hombres y mujeres que hoy son. Recuerden siempre esa historia, es su historia, única y valiosa para ustedes y para Dios.

**Una pregunta fundamental**  
Me permito iniciar mi discurso citando la célebre frase del discurso de John F. Kennedy en el acto de su investidura como presidente de Estados Unidos, en enero de 1961: “No pregunten lo que su país puede hacer por ustedes; pregunten lo que ustedes pueden hacer por su país”. Estas palabras son el punto de partida de mi mensaje, porque, por un lado, ustedes pueden hacer mucho por nuestro país, pues cuentan con los conocimientos necesarios para ello; pero también porque saben lo que El Salvador y su

gente necesitan. Si la UCA logró hacer mella en ustedes, saben que tienen una mayor responsabilidad con esta nación, ya que son parte de un pequeño grupo privilegiado, conformado por el 10% de salvadoreños y salvadoreñas que han logrado graduarse como profesionales universitarios. Además, salen graduados de una universidad que tiene por misión promover la transformación de la realidad, erradicando la injusticia y la desigualdad, y promoviendo una sociedad fundamentada en la igual dignidad de todas las personas, la justicia social y el bien común.

A lo largo de la historia de El Salvador, el Estado se ha puesto al servicio de pequeños grupos; minorías que han ostentado el poder político y el económico, que se han aprovechado del aparato público y que han acumulado inmensas fortunas a costa del

mismo. Desde muy pronto luego de la independencia de España, se organizó el Estado de modo que beneficiara a unos pocos, dejando fuera a la gran mayoría de la población. En su momento, utilizaron al Estado para privatizar las tierras comunales; con la ley contra la vagancia obtuvieron la mano de obra que necesitaban para hacer crecer sus haciendas; y crearon la Policía de Hacienda para que les cuidara sus fincas, pagando el Estado. Han mantenido por décadas bajos salarios con el apoyo de los Gobiernos de turno, para así acumular más riqueza a costa del sudor y la pobreza de los trabajadores.

Con las políticas neoliberales, privatizaron todo lo que pudieron para lucrarse personalmente, aunque esas políticas llevaran a la pobreza y expulsaran del país a una buena parte de la población. Aplicaron el principio de privati-

zar las ganancias y socializar las pérdidas, quitándole al Estado los pocos recursos de los que dispone para beneficio de todos. Cuando pudieron, robaron cantidades millonarias del erario. Ellos jamás se plantearon “¿Qué puedo hacer por mi país?”, solo “¿Cómo puedo aprovecharme de El Salvador?”. Y por ello nuestro país no ha logrado avanzar en desarrollo humano, ni superar la pobreza, ni ofrecer una vida digna para la mayoría. Así mismo, llegado a esta situación tan angustiante de violencia e injusticia que hoy padecemos, en particular los más pobres.

## Compromiso con el bien común

Que cada quien piense en el bien que puede hacer por su país no exime al Estado de la responsabilidad que tiene con los ciudadanos. Por el contrario, como lo afir-



maba el papa Juan XXIII, el Estado tiene su razón de ser en velar por el bien común, y todo gobernante debe orientar sus esfuerzos para que los recursos públicos beneficien al colectivo, sin hacer distinciones entre personas o grupos. El papa León XIII afirma: “No se puede permitir en modo alguno que la autoridad civil sirva el interés de uno o de pocos, porque está constituida para el bien común de todos. Sin embargo, razones de justicia y de equidad pueden exigir que los gobiernos tengan especial cuidado de los ciudadanos más débiles, que puedan hallarse en condiciones de inferioridad, para defender sus propios derechos y asegurar sus legítimos intereses”. Esas razones de justicia y de equidad se dan en nuestra tierra, y por ello el Gobierno debe cuidar con más atención a los más débiles.

Por tanto, la primera obligación nuestra como ciudadanos es exigir a nuestros gobernantes que cumplan con la sagrada misión de velar y trabajar por el bien común. Y al mismo tiempo, contribuir nosotros a la misma. La UCA desea que ustedes sean personas éticas, que aporten al desarrollo de El Salvador, que sueñen con un país próspero en el que todos podamos vivir decorosamente, que sean hombres y mujeres para los demás. Sé que muchos de ustedes no están pensando dedicarse a la política, y que en este momento se preguntan a qué viene ahora el rector

con este cuento... Permítanme decirles que el amor al prójimo se manifiesta al asumir la responsabilidad sobre la realidad y en trabajar para hacerla más humana, más solidaria, más justa. Esta es una responsabilidad de todo ser humano, y más si se considera cristiano. Todos, como personas y ciudadanos, tenemos el deber de buscar el bien común, hacer lo que esté a nuestro alcance para mejorar el país, para que nuestros prójimos tengan la vida plena y feliz que todo ser humano merece, aunque no nos dediquemos a la política partidaria.

Desde hace tiempo me pregunto: ¿qué es lo que podría cambiar a nuestro país?, ¿qué puede ayudar a superar esta situación de violencia e injusticia en la que estamos inmersos? Cada vez estoy más convencido de que solo hay un camino: que tanto individual como colectivamente seamos constructores de paz o, si lo prefieren, “artesanos de la paz”. Digo “paz” pensando en lo que entendía por ella el querido papa Juan XXIII: una paz fundada en la verdad, la justicia, el amor y la libertad. Una paz que se dará cuando nos despojemos de la mentira y hablemos verdad con el prójimo, “cuando cada uno reconozca los derechos que le son propios y los deberes que tiene para con los demás [...] cuando los ciudadanos, bajo la guía de la justicia, y respeten los derechos ajenos y cumplan sus propias obligaciones; cuando estén movidos por el

amor de tal manera que sientan como suyas las necesidades del prójimo y hagan a los demás participantes de sus bienes, y procuren que en todo el mundo haya un intercambio universal de los valores más excelentes del espíritu humano”.

## Conversión del corazón y del alma

Sabemos que la violencia no es la solución. El papa Francisco lo afirmó con rotundidad en cada uno de sus mensajes durante la Jornada Mundial por la Paz. Él nos dice: “Responder con violencia a la violencia lleva, en el mejor de los casos, a la emigración forzada y a un enorme sufrimiento, ya que las grandes cantidades de recursos que se destinan a fines militares (y policiales) son sustraídas de las necesidades cotidianas de los jóvenes, de las familias en dificultad, de los ancianos, de los enfermos, de la gran mayoría de los habitantes. En el peor de los casos, lleva a la muerte física y espiritual de muchos, sino de todos”. Eso es precisamente lo que está ocurriendo en El Salvador.

A la violencia solo la puede vencer la no violencia, y ello supone adoptar como estilo de vida la no violencia activa. Como nos dice Francisco, supone asumir “el desafío de construir la sociedad, la comunidad o la empresa, de la que somos responsables, con el estilo de los trabajadores por la paz; de dar muestras de miseri-



cordia, rechazando descartar a las personas, dañar el ambiente y querer vencer a cualquier precio. Esto exige estar dispuestos a ‘aceptar sufrir el conflicto, resolverlo y transformarlo en el eslabón de un nuevo proceso’. Trabaja de este modo significa elegir la solidaridad como estilo de vida para realizar la historia y construir la amistad social”.

De hecho, el obispo de Roma se dirige de manera directa a ustedes, jóvenes: “La paz, queridos estudiantes, es un desafío que exige ser acogido día tras día. La paz es una conversión del corazón y del alma, en tres dimensiones: la paz con nosotros mismos, rechazando la intransigencia, la ira, la impaciencia, siendo capaces de ofrecer ‘un poco de dulzura a los demás’; la paz con el otro:

el familiar, el amigo, el extranjero, el pobre, el que sufre... atreviéndonos a encontrarnos y escuchar el mensaje que lleva consigo; la paz con la creación, redescubriendo la grandeza del don de Dios y la parte de responsabilidad que corresponde a cada uno de nosotros, como habitantes del mundo, de cuidarla y protegerla con amor”.

¿No es hermoso todo esto? ¿No creen que vale la pena? Yo pienso que sí. Animémonos a vivir así, convencidos a otros de que vale la pena. Solo de este modo avanzaremos hacia la paz en nuestro país. Entonces, podremos esperar un futuro nuevo y distinto. Queridas graduandas y queridos graduandos, que Dios les acompañe y les bendiga en su caminar. Muchas felicidades a todas y todos.



## Arquitectura e ingenierías Eléctrica, Industrial y Mecánica

### Fila 1 (de izquierda a derecha)

Estefany Platero, Miriam Guzmán, Katherine Acevedo, Andrea Montes, Dora Romero, Katya Rodríguez, Silvia Cuéllar, Gabriela Maravilla, Karina Rodríguez, Daniela Vásquez, Eunice Aguilar, Stephanie Abarca, Sofía Guevara, Astrid Alvarado, Nancy Uriás, Andrea Aguilar, Andrea García.

### Fila 2

Camila Feussier, Fernando Hernández, Fernando Aguilar, Edwin Sánchez, Luis Morán, Kelvin Miranda, Franklin Rivas, Carlos Saravia, Jorge Salinas, Rafael Zepeda, Felipe Toledo, Leonardo Navas, Rodrigo Sanabria, Connie Paredes.

### Fila 3

Zaid Valencia, Alejandro Escobar, Roberto Dehais, Daniel Cruz, Ricardo Figueroa, Eduardo Martínez, Jonatan Sánchez, Andrew Aranki, Eduardo González, Herberth Cerritos, Luis Henríquez, Ángel Álvarez, Julio Lara.

### Fila 4

Federico Parada, Jorge Guardado, Carlos Figueroa, Alejandro Gómez, Alfredo Amaya, Saúl De León, Miguel Velásquez, Luis Alemán, David Quintero, Rafael Portillo, Rodrigo Barraza, Salvador Zelaya, Walter Mejía.



## Ingeniería Industrial

### Fila 1 (de izquierda a derecha)

Elizabeth Domínguez, Ana Martínez, Marcela Granadino, Sofía Hernández, Denisse Villacorta, Steffanie Rubio, Estefany Grande, Iris Merino, Evelyn Mendoza, Valeria Abarca, Alexandra Burgos, Carmen Avilés, Carolina Beltrán, Carmen Pliego, Denisse Cortez, Jenny Flores, Diana Torres.

### Fila 2

Carlos Rosales, German Nóchez, Hugo Mejía, Raúl Ramírez, Héctor Rivera, Cristian Velásquez, Manuel Cartagena, Paola Ruiz, Gabriela Romero, Guadalupe Martínez, Laura Meléndez, Karla Morales, Marilú Crespin, Vanessa Iraheta.

### Fila 3

Gabriela Martínez, Henry Pérez, Leonel Rodríguez, Jonatan Rodríguez, Ángel Portillo, Rodrigo Méndez, Mauricio Tévez, Carlos Rivera, Salvador Rodríguez, Jorge Padilla, Jaime Hernández, Óscar Romero, Alexis Rivas, Francisco Ramos, Carlos Durán, Aldo Velis, Jennifer Portillo.

### Fila 4

Francisco Mejía, Diego Ávila, Mauricio García, Juan Carpio, Fernando Castro, Eduardo Quiteño, Ricardo Mayorga, Gerardo González, Nelson Cabrera, Fernando Luna, Manuel Campos, Ángel Cañas, Miguel Henríquez.



¿De qué nos servirá tener un título si no aportamos a nuestro país? Los invito a vivir amando nuestra carrera y a ser responsables en las empresas donde laboremos, en nuestras comunidades, en nuestra sociedad, dando el ejemplo a los demás”.

Ángel Ernesto Álvarez Cruz, Ingeniería Industrial



## Profesorados en Educación Básica para Primero y Segundo Ciclos, Educación Inicial y Parvularia, Idioma Inglés y Teología; e ingenierías Civil y Química

### Fila 1 (de izquierda a derecha)

Loyda Nerio, Marisa Mendoza, Lizeth Portillo, Elisa Olmedo, Adriana Salinas, Vanessa Rodríguez, Gissela Martínez, Rosario González, Alicia Luna.

### Fila 2

Carlos Ruiz, Emelina Calles, Ana Díaz, Sugely Mejía, Marcela Pira, Vanessa Interiano, Nohemí Vigil, Andrea Mejía, Esther Romero, Silvia Méndez, Karla Bonilla, Leidy Az, Roberto López.

### Fila 3

Jonathan Landaverde, Fernando Amaya, Moisés González, Andrés Amaya, Johnny Márquez, Rafael Lazo, Luis Guzmán, Joaquín Díaz, Mauricio Surio, Irvin García, Erick Magaña, Américo Fuentes.

### Fila 4

Ramiro Cerón, Mario Velásquez, Arturo González, Jaime Saravia, José Sánchez, Erick Rojas, Fernando Sigüenza, Ramón Ventura, Ernesto García, Roberto Castro, Diego Claros, César Morales.



## Licenciaturas en Ciencias Jurídicas, Comunicación Social, Filosofía y Psicología; y maestrías en Desarrollo Local, Desarrollo Territorial, Intervención Social, Política y Evaluación Educativa, y Teología Latinoamericana

### Fila 1 (de izquierda a derecha)

Fátima López, Alexandra Durán, Gabriela Rivera, Karla Chanta, Tatiana Arévalo, Elena Battle, Hazel Navarro, Wendy Casco, Eunice Aguirre, Emperatriz Flores, María Teresa Hernández, Teodocia Hernández.

### Fila 2

Sandra Figueroa, Raquel de Durán, Jacqueline Rodríguez, Gabriela Castillo, Aurora Cáceres, Eloísa Mena, Nancy Rodríguez, Angélica Ramírez, Ana Argueta, Karla Valladares, Alejandra Gómez, Diana Pimentel, Ana Avilés, Marta Portillo, Briseida Cruz.

### Fila 3

Anibal Alfaro, Josué Parras, Rudy Villegas, José Payés, Raquel Corea, Gabriela Joachin, Francisco Ramírez, Jennifer Ruiz, Ambar Mata, Óscar Díaz, Alexander Cruz, Walter Sánchez, Alexander Méndez.

### Fila 4

Walter Alfaro, Justin Mena, Emmanuel Carías, Roberto Tobar, Gustavo Carías, Edmundo Méndez, Fernando Avelar, David Cornejo, Giovanni Franco, Osmín Castillo, Cristian Ortiz.



Seamos solidarios con los que menos tienen. No perdamos de vista que ser un excelente profesional no solo demanda conocimientos técnicos, sino también un compromiso con la verdad y con la justicia”.

Ernesto Joel García García, Profesorado en Educación Básica para Primero y Segundo Ciclos

## Licenciaturas en Administración de Empresas y Contaduría Pública

### Fila 1 (de izquierda a derecha)

Gabriela Cortez, Gisela Ramírez, Fátima Saravia, Vanessa Lara, Larissa Cruz, Roxana Zepeda, Jasmine Figueroa, Sara Zaldaña, Adriana Recinos, Yesenia Martínez, Rubidia Ruiz, Blanca Méndez, Margarita Gerónimo, Doris Arce.

### Fila 2

Gerardo Suvillaga, Nathaly Alvarenga, Liseth Molina, Noeli de Echegoyen, Jhelenne Pérez, Sofía Ruiz, Jocelyn Parada, Mónica Pacheco, Iris Menjívar, Melanie Beltrán, Karla Beltrán, Carolina Rosales, Astrid Martínez, Lesly Arévalo, Joaquín Rodríguez.

### Fila 3

Jorge Rosales, Alfredo Orellana, Miguel Ruiz, Guillermo Rubio, Francisco Zelaya, Carlos Vidal, Howar Pérez, Wilfredo Portillo, Carlos López, Jonathan Andrade, Ernesto Fuentes, Luis Aragón, Daniel Amaya, Walter Ramos.

### Fila 4

Francisco Argueta, Javier García, Christopher Clímaco, Rafael Arias, Marlon Romero, Vladimir Córdova, Manuel Martínez, Francisco Fernández, Jaime Del Valle, Marco López, Miguel Jiménez, Gerson Martínez, Rodrigo Deras.



## Técnicos en Contaduría y Mercadeo; licenciaturas en Economía y Mercadeo; y maestrías en Ciencia Política, Derecho de Empresa, Dirección de Empresas, Finanzas y Gerencia de Mantenimiento Industrial

### Fila 1 (de izquierda a derecha)

Mariam Alfaro, Ana Aguirre, Claudia Suárez, Sonia Bolaños, Flor Fortis, Tatiana Hidalgo, Gabriela Pastor, Gabriela Flores, Vanessa Guardado, Jennifer Peña, Johanna Ayala, Alejandra Molina, Glenda Cartagena.

### Fila 2

Carlos Rodríguez, Alexander Hernández, Raúl Siles, Alejandra Calderón, Marjorie Arévalo, Julissa Velasco, Susana Tenorio, Angelis Pineda, Katya Ramos, Lyla Gil, Andrea Linares, Nereyda Ayala, Eduardo Sandoval, German Molina, Edgardo Torres.

### Fila 3

César Beltrán, Tony Guerra, Eddie Roque, Rodrigo Pérez, José Martínez, Efraín Jiménez, Rolando Ayala, Eduardo Solís, José Ramírez, Daniel Vásquez, Pedro Argumedo, Óscar Rosales, Manuel Sánchez.

### Fila 4

Víctor Velásquez, Boris Espinal, Rubén Meléndez, Óscar Évora, Kevin Hernández, Jorge Pérez, Óscar Jiménez, Allan Trejo, Edwin Vanegas, Alejandro Quintana, Arístides Escobar, Wilmar Pérez, Gabriel Esquivel.



Nuestra universidad nos abrió sus puertas para volvernos personas útiles para la sociedad”.

Gabriela Guadalupe Cortez Hernández, Licenciatura en Administración de Empresas

# DESTACADA PARTICIPACIÓN EN COMPETENCIA INTERNACIONAL DE ARBITRAJE

El equipo conformado por Michelle Cerén y Abel Canales se ubicó entre los cuatro mejores en un certamen internacional de arbitraje de inversión, compitiendo con estudiantes universitarios de, entre otros países, Chile, Estados Unidos, Argentina, Venezuela y Perú.



Michelle y Abel frente al edificio de la Cámara de Comercio de Bogotá

(FOTO: DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES UCA).



Abel y Michelle junto a Ingrid Evangelina Gómez, directora de la Licenciatura en Ciencias Jurídicas, quien los acompañó a Colombia para apoyarlos durante la competencia

(FOTO: DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES UCA).

## MARGARITA MORENO,

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES UCA

Michelle Cerén y Abel Canales, estudiantes de la Licenciatura en Ciencias Jurídicas, participaron en la VI Competencia de Arbitraje Internacional de Inversión, realizada en Bogotá, Colombia, del 8 al 12 de abril. La actividad fue organizada por el Grupo de Investigación en Contratación y Resolución de Controversias Internacionales de la Universidad Externado de Colombia, el American University Washington College of Law, la Asociación Latinoamericana de Arbitraje y el Centro de Arbitraje y Conciliación de la Cámara de Comercio de Bogotá.

En el concurso se realizaron simulaciones de un proceso arbitral sobre un caso hipotético de conflicto en el mercado energético europeo entre un inversionista y un Estado. Las audiencias de la competencia duraban entre dos y tres horas, y cada participante tenía trece minutos para exponer sus argumentos.

En la etapa preliminar, el equipo conformado por Michelle y Abel se enfrentó a universidades de Perú, Chile y Estados Unidos. De los 16 equipos, clasificaron ocho; entre ellos, el de nuestros estudiantes de Ciencias Jurídicas. “Generalmente, eran dos o tres personas para cada rol: inversionista y Estado. Nosotros solo éramos dos y ejercíamos los dos roles. La gente nos veía allá y nos preguntaba asombrada si nosotros dos habíamos hecho todo; había equipos como el de Argentina que eran doce o el de Colombia, de diez”, cuenta Abel.

Alcanzaron la semifinal de la competencia luego de vencer a la Universidad Externado de Colombia. El pase a la final no fue posible. Sin embargo, Michelle y Abel posicionaron a la UCA entre las cuatro mejores, junto a la Universidad de Houston (Estados Unidos), la Universidad Monte Ávila (Venezuela) y la Universidad Católica San Pablo (Perú). Además, ganaron el premio a Mejor Memorial [texto] de Contestación de la Demanda del Estado. Este reconocimiento les fue entregado tras recibir la más alta puntuación entre 21 universidades.

Al valorar la experiencia, ambos destacan el trabajo en equipo; el apoyo de los docentes, quienes les asesoraron y acompañaron en todo momento; y los conocimientos adquiridos en la Universidad. Si bien las asignaturas de derecho de inversión y arbitraje no se imparten en la carrera, las bases de derecho administrativo, constitucional y mercantil, por ejemplo, les proporcionaron herramientas que, sumadas a la investigación que hicieron del tema, resultaron decisivas.

“La Universidad nos ha dado los insumos. Durante la carrera, te enseñan también a ser autodidacta, no es que todo nos lo dan. Uno de los enfoques en el aprendizaje siempre ha sido la investigación. Eso nos sirvió bastante”, afirma Abel. “Estando en Colombia, nos enteramos que otras universidades iban a cursos especializados de arbitraje y derecho de inversión para participar en la competencia [...]. Nosotros vimos los frutos de todo lo que leímos e investigamos. Me impresioné de nuestra evolución, pues empezamos de una manera y al final teníamos mucha seguridad”, complementa Michelle.

Representar a la UCA, dicen ambos, fue un gran compromiso. “Sentía mucha responsabilidad de poner en alto a la Universidad y al país. Porque, al final, nos llaman como UCA, pero también éramos ‘los de El Salvador’. Era un compromiso grande, pero también un orgullo”, dice la joven. “Íbamos con la idea de que nuestra participación fuera relevante y estábamos buscando llegar lo más alto posible. Cuando mencionaron a nuestra universidad como semifinalista, fue una gran emoción”, cuenta Abel.

Michelle hace énfasis en la seriedad con la que afrontaron la competencia. “Teníamos un compromiso de equipo y un objetivo. Nada nos costaba, estando fuera del país, desconcentrarnos. Pero estuvimos todos esos días trabajando y estudiando. Esto, a veces, la gente no lo ve, pero atrás de esto hubo desvelos, estrés y aflicción. El ejercicio nos llena de confianza para la vida”.

Actualmente, Abel se encuentra en proceso de graduación y Michelle cursa el último año de la carrera. De su paso por la UCA, reconocen el compromiso de muchos docentes. En palabras de Michelle: “Hay un interés genuino porque los estudiantes aprendan. Y también hay muchos profesores con vocación de servicio, que tienen un método de enseñanza horizontal: uno no siente una barrera de jerarquía, y se practica el modelo de aprender con el maestro, no del maestro”.

Abel espera incorporarse al equipo de instructores para algún día dar clases en la UCA y formar a nuevos profesionales. Los temas de especialización que le atraen son los medios alternos para la resolución de conflictos y el derecho tributario y financiero. A Michelle le apasionan muchas áreas jurídicas, pero sobre todo la de derechos humanos y la investigación. Su sueño es litigar en la Corte Interamericana de Derechos Humanos. “Después de esto que hicimos [en la competencia] no siento que haya algo que no pueda hacer”, dice. A lo que Abel agrega: “Con esfuerzo y determinación se puede lograr lo que se quiere”.



Universidad Centroamericana  
José Simeón Cañas

# ADMISIÓN

## CICLO 01/2020

### Convocatoria de admisión para aspirantes a becas parciales

- Del 19 de agosto al 30 de septiembre, para inscripción a técnicos, licenciaturas, arquitectura e ingenierías
- Del 1 de octubre al 27 de noviembre, para inscripción a carreras de educación

### Convocatoria ordinaria

Del 1 de octubre al 4 de noviembre

Inscripción en línea en [www.uca.edu.sv/admisiones](http://www.uca.edu.sv/admisiones)

### Inicio de clases

Lunes 9 de marzo de 2020

### Más información

[www.uca.edu.sv/admisiones](http://www.uca.edu.sv/admisiones) • 2210-6644 • [admisiones@uca.edu.sv](mailto:admisiones@uca.edu.sv)

